

21/09/2016

### **Prisión preventiva para imputado que entró a robar a una casa en Renca**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado que ingresó a robar a un domicilio ubicado en calle Beatriz de Rojas en la comuna de Renca, hecho cometido la noche del lunes 19 de septiembre.

En la audiencia de formalización, el fiscal Felipe Olivari detalló que el imputado Ricardo Espinoza Cariqueo escaló la reja exterior de la vivienda con la intención de sustraer especies.



Estando en el antejardín se apoderó de aerosoles, detergente y un remozador de neumáticos para autos, dándose a la fuga del lugar con las especies en su poder saltando nuevamente la reja.

Fue detenido en las afueras del domicilio por la víctima –un hombre de 39 años- y una vecina, quienes recuperaron las especies.

El ente persecutor lo formalizó en calidad de autor del delito de robo en lugar destinado a la habitación y requirió la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Segundo Juzgado de Garantía.